



Estimadas compañeras y estimados compañeros,

Hoy viernes 8 mayo hemos celebrado una nueva video-reunión del Comité de Seguridad y Salud de la UVEG (CSS), con la presencia de los delegados de prevención, gerente, vicegerencias afectadas, y otro personal invitado, como viene siendo ya habitual en sus convocatorias.

El objetivo de la reunión era comentar los resultados del análisis de la versión presentada por la Gerencia del plan de retorno a la presencialidad en la UVEG, recoger nuevas sugerencias y votar su aprobación.

Este plan, basado en la propuesta conjunta que presentamos UGT y SATTUI (y que ya os enviamos en el correo del 29 abril), ha sido enriquecido con las aportaciones de los restantes sindicatos y decanos/as, entre otros agentes. Por ello, dedicaré este “informa” a daros a conocer las críticas y sugerencias aportadas en la reunión de hoy, algunas de las cuales enviadas por algunos/as de vosotros/as.

El plan, que será conocido como “Instrucción de la gerencia de la UVEG sobre la planificación y la gestión de la recuperación progresiva de la actividad presencial a consecuencia de la situación provocada por la transmisión de la COVID-19”, ha sido muy bien valorado por todos los asistentes y aprobado por unanimidad.

No obstante, algunas críticas, sobre todo de propuestas no recogidas, se han hecho:

En primer lugar, he criticado que entre las medidas concretas contempladas haya recibido tan escasa atención el PDI. Ya sabemos que este colectivo no ha de volver este curso a la presencialidad, pero el curso que viene se empezará a planificar dentro de unas semanas, y esto dependerá de las medidas que adoptemos para la distribución y la organización de la actividad en las aulas, para garantizar la seguridad del profesorado y del alumnado.

Precisamente, también he criticado que una de las pocas medidas específicas del PDI que había en la propuesta conjunta que presentamos, ha desaparecido de esta versión presentada por la gerencia: la de que el PDI de riesgo o vulnerable (enfermedades cardiovasculares/HTA, diabetes, enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, cáncer en tratamiento activo, mayores de 60 años y embarazo, recogidas en los anexos IV y V del procedimiento de actuación publicado por el Ministerio de Sanidad) continuara su docencia on-line indefinidamente, hasta que exista tratamiento de la COVID-19, vacuna, o lleguemos a “R-0” de riesgo de contagio. Medida que también es extensible a PAS que padezca estas enfermedades en relación al teletrabajo.

La idea que defendimos algunos en la reunión anterior de crear un grupo de trabajo “para la reincorporación” (con la función principal de analizar “in situ” los posibles “huecos” en la aplicación de este plan, riesgos nuevos o no previstos en cada puesto de trabajo y proponer medidas), no se ha incluido en esta versión de la gerencia. En esta reunión se ha añadido la propuesta de participación de algún/a técnico en discapacidad.

El compañero de UGT, también responsable de la propuesta original conjunta, ha criticado las otras medidas que se han retirado de esta instrucción de gerencia, entre ellas:

La realización de tests a todo el personal que se reincorpore, para detectar contagios no-sintomáticos, antes de que puedan contaminar a otras personas. En nuestra propuesta original se otorgaba un papel a la mutua (que tiene contratada la UVEG) en ello.



El tratamiento de los Aires Acondicionados, no dando tanta importancia a los cambios de filtros (ya que si no son EPIs no evitamos que propaguen el virus), e intentando hasta donde se pueda minimizar la función de reciclado, para que tomen el aire de fuera, incluso desconectar aquellos que no puedan hacerlo, abriendo ventanas (donde exista esa posibilidad), o moviendo mesas para que nadie tenga la salida de aire justo encima. Así como recurrir al INVASSAT que tiene personal experto.

También se ha solicitado un especial tratamiento a los baños (especialmente desde que ha saltado la sospecha, aun no comprobada, de transmisión fecal-oral de virus), proponiéndose sistemas de extracción permanentes, para evitar aerosoles, y soltar el agua con la tapa cerrada.

También ha desaparecido, respecto a nuestra propuesta conjunta original, la idea de habilitar áreas de descanso (donde almorzar o tomar un café, dado que las cafeterías no estarán operativas).

Finalmente, entre las nuevas aportaciones a este plan, quiero destacar las correcciones realizadas por CCOO, así como las sugerencias presentadas por CSIF recogidas en dos interesantes documentos previos, y las que se han presentado en esta reunión por todos los sindicatos. De CSIF destaco la propuesta de extremar la limpieza de las bibliotecas, de la CGT sobre la conciliación (qué pasa cuando en una casa el/la o ambos progenitores trabajen) proponiéndose aumentar la edad de los hijos/as para poder beneficiarse de estas medidas mientras dure la crisis, y los posibles efectos sobre la salud psicológica del profesorado por la sobrecarga de trabajo. Y también la presentada por la PPdIP (candidatura presentada por el profesorado asociado) sobre la sobrecarga que están sufriendo al tener que compatibilizar su docencia en la UVEG con su otra (y principal) actividad. No recuerdo quien ha presentado la idea, muy interesante, de la “desconexión digital” en el teletrabajo, y que éste (ya mirando el futuro) ha de ser regulado. También ha sido compartida la idea de que la UVEG tiene que invertir en medios para el teletrabajo.

Todas estas propuestas, las que han quedado fuera de la propuesta inicial y las que se han añadido de nuevo, se ha expresado por la dirección institucional su voluntad de que sean tratadas en Mesa Negociadora o en posteriores reuniones.

Finalmente, el gerente ha contestado algunas de estas intervenciones. De su intervención final destaco que en la UVEG hay dos equipos de investigadores realizando estudios sobre este tema: uno sobre la transmisión del SARS-CoV-2 a través de los residuos, y otro sobre la desinfección de estancias con robots. Y, contestando a mi crítica inicial, sobre los planes “de vuelta” para el PDI, se abordarán en una próxima fase.

Termino expresando mis disculpas por lo que hubiera podido olvidar o por si he cometido algún error en mis referencias a los otros sindicatos (que a todos felicito por el trabajo realizado en el desarrollo de este “plan de vuelta”). Pero pensad que la información que doy la selecciono en función de lo que creo importante destacar, por lo que no está libre de mi interpretación personal.

¡Salud!

Hector Monterde i Bort

SATTUI UV